

## El Ayuntamiento de Béjar mejora la receta de la administración tradicional

**3 de septiembre de 2010.-** La e-administración ha llegado para instalarse en la ciudad de Béjar. En poco tiempo se podrá realizar gestiones como solicitar certificados, pagar tasas municipales o cambiar datos personales en documentos oficiales a través de la página Web del Ayuntamiento. Gracias a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Consistorio estará abierto 24 horas, los 365 días del año.

El Ayuntamiento está realizando diferentes campañas informativas con la intención de dar a conocer las utilidades y los procesos que van a estar a disposición de los ciudadanos próximamente. Su última campaña es el diseño y distribución de un díptico titulado: "Hemos mejorado la receta de la Administración tradicional". El objetivo es presentar de una forma creativa toda la información y concienciar al ciudadano de este nuevo servicio.

El díptico se ha buzoneado en 8.000 domicilios bejaranos y otras 2.000 unidades serán distribuidas por distintas zonas públicas de la ciudad. Para más información sobre "Béjar Ciudad Digital", pueden consultar la siguiente dirección Web: [www.bejarciudadigital.com](http://www.bejarciudadigital.com)

Imagen de la campaña:

